

Aprobada en sesión
Comisión GOBIERNO
11/06/22



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

CONCEJO DE BOGOTÁ	11-06-2022	01:01:02
CÓDIGO: CTP-FO-004		
Al Contestar Cite Este Nr.: 2022IE8065 O 1 Fol: 5 Anex: 0		
ORIGEN:	202 OFICINA 202/BAENA MERLANO	JUAN JAVIER
DESTINO:	COMISION 2º PERM. GOBIERNO/APONTE BUSTAMANTE	ELIA
ASUNTO:	PROPOSICION PROBLEMATICAS EN LOS PROGRAMAS SOCIALE	
OBS:	FECHA: 16-Nov-2021	

PROPOSICIÓN No. **335** DE 2022
11 JUN 2022

Aprobada en:

Temas: Problemáticas en los programas sociales desarrollados por la Secretaría de Integración Social en relación con la atención integral a la niñez en los jardines distritales, y la seguridad alimentaria de la población vulnerable y de personas con discapacidad.

Facultades: en uso de las facultades de control político consagradas en el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 y en los artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, se presenta la siguiente proposición.

Citados: Secretaría de Integración Social

Invitados: Contraloría de Bogotá, Personería de Bogotá, Procuraduría, Veeduría Distrital

Cuestionario:

I. Con relación a la finalización de los contratos de los prestadores de servicios que operan los comedores comunitarios es apremiante conocer las estrategias con las que cuenta la Secretaría de Integración Social -SDIS para garantizar la continuidad del servicio y la asistencia alimentaria de los beneficiarios, mientras se realizan los nuevos procesos de adjudicación de contratos; por lo cual solicito me informe:

- Sírvase Informar si la Secretaría de Integración Social cuenta con estudios técnicos y sociales que identifiquen la necesidad de la apertura de nuevos comedores comunitarios en la ciudad e indique cuántos serán abiertos.
- Especifique cuántos comedores están en funcionamiento actualmente y cuántos estarán en funcionamiento en las próximas celebraciones contractuales.
- Sírvase indicar la cobertura en número de personas atendidas por cada comedor comunitario diferenciado por localidad y UPZ.
- Sírvase indicar la cobertura en número de personas atendidas por cada comedor comunitario diferenciado por localidad y UPZ de las próximas celebraciones contractuales.
- Defina cuál es la estrategia jurídica y contractual para garantizar la continuidad del servicio y la asistencia alimentaria de los beneficiarios, mientras se realizan los nuevos procesos de adjudicación de contratos.

335

11 JUN 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 16-Nov-2021

- En caso de encontrarse suspendida la prestación del servicio exprese por cuanto tiempo se ha presentado esta situación. Especifique por nombre de comedor, localidad y UPZ.
- ¿En qué estado se encuentran los procesos licitatorios y de adjudicación de los contratos de los comedores comunitarios actualmente vencidos?
- Indique si se han presentado modificaciones, tales como: prórrogas, adiciones, terminaciones anticipadas, vencimientos a los contratos, entre otros. A lo anterior, presente un listado con la numeración de los contratos, las fechas y el tipo de modificaciones suscritas.
- Sírvase presentar los informes y/o hallazgos de control interno o de cualquier ente de control sobre los contratos adjudicados.
- En caso de encontrarse suspendida la prestación del servicio de los comedores comunitarios, compare los valores calóricos y nutricionales de los alimentos entregados a los beneficiarios mientras se adjudican los nuevos contratos en relación a los entregados en la vigencia de los contratos.
- Indique si durante la formulación de los pliegos de los procesos de contratación de los comedores comunitarios, se está dando cumplimiento a los porcentajes mínimos de compra local a pequeños productores de la agricultura campesina familiar y comunitaria establecidos en el artículo 7 de la ley 2046 de 2020.

II. De otra parte, a fin de conocer el alcance e impacto de la alimentación caliente en camiones móviles se solicita remitir:

- Exponga los resultados de la interventoría de los contratos de refrigerios calientes.
- Sírvase allegar una copia de los listados por días, semanas y meses de entrega de refrigerios calientes de los siguientes contratos: 10023-2021, 10024-2021, 10025-2021, 10026-2021, 10027-2021 Y 10023-2021.
- Sírvase allegar el Reporte del Registro Diario de Asistencia –RAD- por días, semanas y meses de entrega de refrigerios calientes de los siguientes contratos: 10023-2021, 10024-2021, 10025-2021, 10026-2021, 10027-2021 Y 10023-2021.
- Sírvase allegar la copia de los resultados de pruebas microbiológicas realizadas a las plantas de alimentos y a los productos correspondientes a los siguientes contratos: 10023-2021, 10024-2021, 10025-2021, 10026-2021, 10027-2021 Y 10023-2021.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 16-Nov-2021

- Sírvase allegar copia de cada una de las órdenes de pago realizadas de los siguientes contratos: 10023-2021, 10024-2021, 10025-2021, 10026-2021, 10027-2021 Y 10023-2021.
- Sírvase allegar el listado de participantes beneficiarios registrados en el Sistema de Registro de Beneficiarios –SIRBE- de la SDIS de cada uno de los centros para los siguientes contratos: 10023-2021, 10024-2021, 10025-2021, 10026-2021, 10027-2021 Y 10023-2021.
- Indique la razón social, número de NIT de los contratistas con quienes que han celebrado los siguientes contratos: 10023-2021, 10024-2021, 10025-2021, 10026-2021, 10027-2021 Y 10023-2021.

III. Frente a las denuncias y reclamos realizadas por distintos representantes y líderes de la comunidad con Discapacidad del Distrito respecto a los bonos de alimentación, informe:

- Sobre el proyecto 7771- SDIS ¿ha realizado estudios de viabilidad para cambiar la modalidad de la entrega del canje de bono de alimentos por transferencia monetaria progresiva?
- ¿La modalidad de entrega por transferencia monetaria qué gastos operativos generaría teniendo como referencia los bonos que ya se entreguen bajo esta modalidad?
- Informe anualmente desde el año 2012 el número de beneficiarios que han accedido a este bono hasta la fecha.
- Informe anualmente desde el año 2012 el valor de bono que se ha entregado a los beneficiarios con discapacidad y relacione de forma segregada el valor total por persona incluyendo todos los gastos por operación y otros conceptos.
- Informe de qué presupuesto y en qué monto se tenían contemplados entregar los bonos del mes de mayo de 2022
- Informe si el presupuesto de los bonos del mes de Mayo será trasladado a otro programa o entregado a los beneficiarios
- Informe los canales de comunicación por los cuales se le informó a la población que no serían entregados los bonos del mes de mayo y reporte en que fecha se hicieron dichos anuncios.
- Informe desde el 2012 cuántas campañas o programas se han adelantado con sus respectivas fechas, para hacer seguimiento con profesionales en nutrición a las personas beneficiarias de los bonos
- Informe ¿cuáles son los requisitos que tiene que cumplir una persona con discapacidad o cuidador para acceder al bono mensualmente?
- Informe cuántas solicitudes, quejas o reclamos ha recibido la entidad frente a problemas o inconformidades con los operadores en los cuales se rige el régimen de los bonos, especifique cuáles son los temas más concurrentes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 16-Nov-2021

- Informe cuál es la razón por la cual la Secretaría de Integración no ha atendido la solicitud de la población con discapacidad para acceder a la modalidad de transferencia monetaria
- Informe del *PAQUETE DE BONOS POR ALIMENTOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL*- (más de 324 mil BONOS distribuidos en 4 Proyectos – 1. “Compromiso por una Alimentación Integral” 2. “Fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad y sus cuidadores” 3. “Desarrollo integral de la niñez y adolescencia” 4. “Estrategia de territorios cuidadores en Bogotá”) ¿cuántos fueron entregados en el mes de Mayo?
- Informe de los beneficiarios del proyecto *Fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad y sus cuidadores*, que características tiene cada uno de los 3 subprogramas, explique el perfil de los beneficiarios.
- Informe cuándo la entidad realizará el estudio para iniciar una transición al bono por transferencia monetaria para las personas con Discapacidad

IV. Finalmente, respecto a la atención integral a la niñez en los jardines distritales operados por la Secretaría de Integración Social a través de convenios de asociación o tercerización, ante las denuncias y el riesgo de suspensión de actividades en razón a la falta de pago de los salarios y de la seguridad social de las profesoras, solicito:

- Informe sobre la planeación y estructuración de los acuerdos con terceros para la operación de jardines infantiles del Distrito, allegue los estudios técnicos y económicos, cuántos operadores han sido contratados a la fecha, el proceso de selección, sus nombres y demás información necesaria para ser consultada en el SECOP.
- Indique cuántos jardines y el número de niños que son atendidos bajo esta modalidad.
- Se explique con detalle el condicionamiento de pagos en relación al cubrimiento o cupos de atención a niños, quién de las partes contractuales es el responsable de garantizar la existencia y consecución de dichos cupos, su fundamento y justificación en los estudios técnicos y económicos.
- ¿En los estudios técnicos y económicos, en proceso de selección, los operadores o la Secretaría de Integración Social previó el tema de desfinanciamiento del contratista si no alcanzan el número de niños para la cobertura? ¿Cómo se verificó el tema de solidez financiera para cubrir estas contingencias?
- Explique el seguimiento que realiza a los diferentes jardines infantiles operados en esta modalidad por la Secretaría de Integración Social para verificar el cumplimiento de la prestación del servicio de atención integral de los niños y niñas de los jardines que operan, el cumplimiento contratación de personal, los pagos en seguridad social del personal contratado, las condiciones laborales y de atención, el suministro de

335

11 JUN 2022



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FO-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 16-Nov-2021

refrigerios, y demás condiciones mínimas para garantizar la adecuada prestación de dicho servicio, enviar los soportes documentales.

- ¿Existe estudio de las cargas laborales y calidad en la atención de relación profesoras y niños atendidos según la edad?
- Ante las renunciaciones que se presentaron por la falta de pagos, ¿cómo se realizó seguimiento a los jardines sobre las sobrecargas laborales de las maestras y la afectación en la calidad de atención a la niñez?

H.C. JUAN JAVIER BAENA
Concejal de Bogotá
Nuevo Liberalismo

H.C. MARISOL CORTES
Concejal de Bogotá
Nuevo Liberalismo